



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

16 de julio de 2025

I. Asistencia de 6 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Judith Katalyna Méndez Cepeda, Mercedes del Carmen Guillén Vicente y el Diputado Gerardo Peña Flores justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 11:13 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Dispensa de la discusión y aprobación de la siguiente Acta:

Número 68, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 14 de julio de 2025.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

**Propuesta para resolver en definitiva los Puntos de Acuerdo del número tres al seis contenidos en el Orden del Día: aprobada por 4 votos a favor y 2 votos en contra.*

1. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VI al artículo 29 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Votación del Dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

2. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación mediante el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 110 fracción II y se adiciona un párrafo al artículo 299 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Promovente: MC

Votación del Dictamen: aprobado por 4 votos a favor y 2 votos en contra

3. Análisis, discusión y, en su caso, votación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Senado de la República, a efecto de que de manera inmediata realice la declaratoria constitucional del Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios y se remita al Poder Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Promovente: MC

Proyecto resolutivo: aprobado por 4 votos a favor y 2 votos en contra

4. Análisis, discusión y, en su caso, votación mediante la cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación de Tamaulipas a implementar de manera permanente programas y protocolos en contra de la violencia y acoso escolar en los niveles de educación básica y media superior, mediante la firma de convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad del Estado.

Promovente: Diputado Ismael García Cabeza de Vaca



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

16 de julio de 2025

Proyecto resolutivo: aprobado por 5 votos a favor y 1 voto en contra

5. Análisis, discusión y, en su caso, votación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a que realice un Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura, para la discusión y aprobación de la reducción de la jornada laboral

Promovente: MC

Proyecto resolutivo: aprobado por 5 votos a favor y 1 voto en contra

6. Análisis, discusión y, en su caso, votación mediante la cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, fortalezcan sus políticas de modernización y regulación en mercados, tianguis y centrales de abasto.

Promovente: MC

Proyecto resolutivo: aprobado por 4 votos a favor y 2 votos en contra

VIII. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Mayra Benavides Villafranca: hace uso de la voz para solicitar que quede establecido en el acta de la sesión que fueron desechadas cuatro iniciativas de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano las cuales estaban enfocadas a mejorar y fortalecer la calidad de vida de las personas en materia de salud y de turismo.

IX. Clausura de la Sesión a las 12:25 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 4 de agosto del 2025, a partir de las 11:00 horas.